



ÁREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN GENERAL MÉDICA

INVESTIGACIÓN DE MERCADO									
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR				NOMBRE DEL PROVEEDOR (RAZÓN SOCIAL)		DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.		DISTRIBUCIÓN E INNOVACIÓN EN MEDICINAS EQUIPO MÉDICO INSUMOS HEMODINÁMICOS, S.A. DE C.V.	
				CONTACTO		AMÉRICAS # 88, COL. AMERICANA, C.P. 44160		ABRAHAM RUIZ VAZQUEZ	
				DIRECCIÓN		JUAN PABLO LARA LOPEZ		MIGUEL DE CERVANTES SAavedra # 259	
				TELÉFONO		3331252286		333606813	
				CORREO		lara@dmsa.mx		gerencia@dimedic.com.mx	
				TIEMPO DE ENTREGA		NO APLICA		NO APLICA	
				CONDICIONES DE PAGO		NO APLICA		NO APLICA	
				UNIDAD DE MEDIDA		NO APLICA		NO APLICA	
				CANTIDAD		NO APLICA		NO APLICA	
				CLAVE CNIS		NO APLICA		NO APLICA	
				ORIGEN DE LOS BIENES (GRADO DE CONTENIDO NACIONAL)		NO APLICA		NO APLICA	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CLAVE CNIS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO
1	Cloreto de Radio 223. Solución inyectable. Cada frasco ampulante contiene: Cloreto de radio 223 6600 KBq correspondientes a 3.5 ng de radio 223. Envase de plomo con un frasco ampulante con 6 ml de solución (1100 KBq/ml)	010.000.6186.00	Pieza	10					
				La empresa reconoce a ACCESOFARM S.A. de C.V. es la única entidad autorizada por BAYER DE MÉXICO S.A. DE C.V. para comercializar con el medicamento Radio 223.		El proveedor menciona que el único distribuidor autorizado para comercializar, manejar y trasladar el fármaco Radio 223 es la empresa ACCESOFARM S.A. de C.V.		Sierva la presente para informar a ustedes que el producto "Radio 223" es un producto registrado propiedad de Bayer internacional, los derechos, obligaciones, responsabilidades de su comercialización, garantía de seguridad y efecto terapéutico en territorio nacional están bajo custodia de la filial mexicana denominada Bayer de México S.A. de C.V. misma que a su vez ha designado a la empresa ACCESOFARM para que sea la entidad que los represente ante las instituciones del Sector Salud para su comercialización, manejo y traslado. Cabe señalar que al día de hoy ACCESOFARM es la única entidad autorizada por Bayer de México S.A. de C.V. ya que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.	
				GRUPO DE MÉXICO ENFREIGHT, S.A. DE C.V. señala que ACCESOFARM es la única entidad autorizada por Bayer de México S.A. de C.V. ya que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.		GRUPO DE MÉXICO ENFREIGHT, S.A. DE C.V. ya que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.		GRUPO DE MÉXICO ENFREIGHT, S.A. DE C.V. ya que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.	
				OMAR FRANCISCO SANCHEZ CASTILLO		MONICA RUIZ CASTILLO		AY NACIONES UNIDAS # 5214, COL. JARDINES UNIVERSIDAD, ZAPOPAN, CDMX. 3334540462	
				5555189431		3334540462		3334540462	
				omar.sanchez@accessofarm.com		greenfire@bayer.com		greenfire@bayer.com	
				20 DIAS HABILES		NO APLICA		NO APLICA	
				30 DIAS HABILES		NO APLICA		NO APLICA	
				INTERNACIONAL		NO APLICA		NO APLICA	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
				PRECIO PROMEDIO O IMPORTE MEDIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	

PROPUESTA ECONÓMICA

R.F.C. ACC0001122E7

Guadalajara, Jalisco, a 21 de marzo del 2024.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE JALISCO
PRESENTE.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNIT M.N.	IMPORTE M.N.
1	010.000.6166.00	Cloruro de Radio 223. Solución Inyectable. Cada frasco ámpula contiene: Cloruro de radio 223, 6600 kBq correspondiente a 3.5 ng de radio 223. Envase de plomo con un frasco ámpula con 6 ml de solución (1100 kBq/ml) Registro Sanitario No 240M2014 SSA Marca: Bayer Modelo: Xofigo	10	PIEZA	\$61,000.00	\$610,000.00

CONDICIONES DE VENTA

CANTIDAD CON LETRA: (SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.)

PRECIO INDICADO EN MONEDA NACIONAL, ESTE PRODUCTO NO CAUSA IVA.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 60 días naturales

CONDICIONES DE PAGO: 30 días hábiles

TIEMPO DE ENTREGA: 20 días hábiles

GARANTÍA: 60 DIAS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION

No. DE PROVEEDOR RUPC: 6861

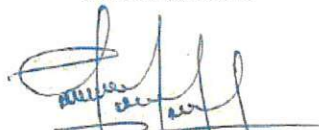
PAIS DE ORIGEN: Noruega.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 treinta días naturales contados a partir de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta serán los mismos en caso de que la Dirección de Gestión Administrativa según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".

Los precios ofertados serán fijos hasta la conclusión del contrato.

ATENTAMENTE



Omar Francisco Sanchez Castillo

Representante Legal

omar.sanchez@accesofarm.com

Tel. Cel.: 55 4800 6329

Guadalajara

Ramón Corona 535,
Col. Mexicalzingo, C.P. 44180,
Guadalajara, Jalisco.
Tel. (33) 2003 0920

Monterrey

Julían Villagrán 331,
Col. Centro, C.P. 03700,
Monterrey, Nuevo León.
Tel. (81) 1967 4423

Matriz

Dr. Federico Gómez S. 148
Col. Doctores, C.P. 06720,
Ciudad México.
Tels. (55) 5519 9431
(01800) 633 7292

León

Calle 5 de Mayo 530,
Col. Centro, C.P. 37320,
León, Guanajuato.
Tel. (01) 477 293 7708

AENOR

GESTIÓN
DE LA CALIDAD
ISO 9001

AENOR

GESTIÓN CALIDAD
PRODUCTOS
SANITARIOS
ISO 13485



Distribución Especializada de Medicamentos, S.A. de C.V.
MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS ONCOLOGICOS Y MATERIAL DE CURACION

DISTRIBUCION ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS SA DE CV
DEM-940426-E32

Ciudad de México 22 de marzo de 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Sirva la presente para informar a ustedes que el Producto Xofigo ® (Radio 223) es un producto registrado propiedad de Bayer Internacional, los derechos, obligaciones, responsabilidades de su comercialización, garantía de seguridad y efecto terapéutico en territorio nacional están bajo custodia de la filial mexicana denominada Bayer de México S.A. de C.V., misma que a su vez ha designado a la empresa ACCESOFARM para que sea la entidad que los represente ante las instituciones del Sector Salud para su comercialización, manejo y traslado.

Cabe señalar que al día de hoy ACCESOFARM es la única entidad Autorizada por Bayer de México S.A. de C.V. ya que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.

Quedamos a sus órdenes

Atte:

DEMSA
MEDICAMENTOS DE ALTA ESPECIALIDAD



JUAN PABLO LARA LOPEZ
APODERADO LEGAL

DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE MEDICAMENTOS S.A. DE C.V.
AMERICAS #88 Col. AMERICANA, C.P. 44160 (33) 3125-3286
CONTACTO : jlara@demsamx ext. 507
www.demsamx



DISTRIBUCION E INNOVACION EN MEDICINAS & EQUIPO MEDICO INSUMOS
HEMODINAMICOS SA DE CV
RFC: DIM-200909-9W9

Belisario Domínguez núm. 482
Col: San Juan de Dios
C.P 44380 Guadalajara, Jal.
Tel: 3336069813 cel.: 3314126285
Mail: gerencia@dinmedic.com.mx

Guadalajara, jal. A 21 marzo del 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Sirva la presente para informar a ustedes que el Producto Xofigo® (Radio 223) es un producto registrado propiedad de Bayer Internacional, los derechos, obligaciones, responsabilidades de su comercialización, garantía de seguridad y efecto terapéutico en territorio nacional están bajo custodia de la filial mexicana denominada Bayer de México S.A. de C.V., misma que a su vez ha designado a la empresa ACCESOFARM para que sea la entidad que los represente ante las instituciones del Sector Salud para su comercialización, manejo y traslado.

Cabe señalar que al día de hoy ACCESOFARM es la única entidad Autorizada por Bayer de México S.A. de C.V. ya que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.

Quedamos a sus órdenes

Atentamente

ABRAHAM RUIZ VAZQUEZ
GERENTE COMERCIAL

GRUPO DE MEXICO ENFREINGHT S.A DE C.V

RFC:	GMF140805RB7
LUGAR DE EXPEDICION	GUADALAJARA, JALISCO
REGIMEN FISCAL	GENERAL DE LEY Y PERSONAS MORALES

20 de marzo de 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO

SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Sirva la presente para informar a ustedes que el Producto Xofigo® (Radio 223) es un producto registrado propiedad de Bayer Internacional, los derechos, obligaciones, responsabilidades de su comercialización, garantía de seguridad y efecto terapéutico en territorio nacional están bajo custodia de la filial mexicana denominada Bayer de México S.A. de C.V., misma que a su vez ha designado a la empresa ACCESOFARM para que sea la entidad que los represente ante las instituciones del Sector Salud para su comercialización, manejo y traslado.

Cabe señalar que al día de hoy ACCESOFARM es la única entidad Autorizada por Bayer de México S.A. de C.V. ya que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.

Quedamos a sus ordenes

Atte:


MONICA RUIZ CASTILLO
GERENTE GENERAL
CEL:33-3454-0492

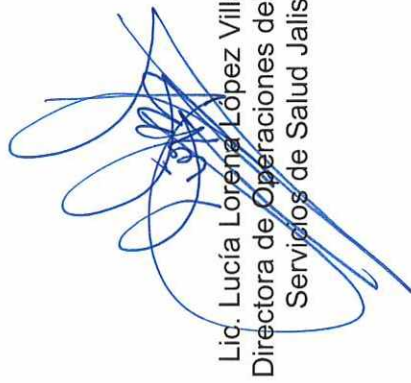
gteenfre@gpomexico.com
Av naciones unidas#5214
Col: Jardines Universidad
Zapopan, Jalisco

RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA REPORTAR EN COMPRANET

CLORURO DE RADIO 223	
Descripción del bien, servicio u obra:	Dr. Juan Ramón Torres Márquez, Subdirector General Médico del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
Nombre y cargo del servidor o servidores públicos responsables de la investigación de mercado:	Escrito de Bayer de México S.A. de C.V. en la que menciona que Accesofarm S.A. de C.V. es la empresa designada como su representante para la comercialización, traslado y manejo del Cloruro de Radio 223, debido a que ha sido certificada en el cumplimiento de la normatividad requerida para el manejo de productos radioactivos.
Fuentes consultadas conforme lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP y penúltimo párrafo del artículo 15 del Reglamento de la LOPSRM:	Escrito de tres empresas en las que refieren que el único distribuidor autorizado para comercializar el medicamento Cloruro de Radio 223, es Accesofarm, S.A. de C.V.
En caso de solicitar cotizaciones, indique el nombre de las personas físicas o morales a quien se le solicitó y el estatus de respuesta el cual puede ser "Presentó cotización", "No presentó cotización" y "No contestó".	• Bayer de México S.A. de C.V. • Grupo de México Enfreight S.A de C.V. • Distribución e Innovación en Medicinas & Equipo Médico Insumos Hemodinámicos S.A. de C.V. • Distribución Especializada de Medicamentos S.A. de C.V.
Aspectos generales del resultado de la investigación de mercado, en el cual debe incluir de manera resumida el resultado de la investigación, para el caso de procedimientos al amparo de la LAASSP, indicar si se identificó la existencia de bienes, servicios, arrendamientos, así como proveeduría nacional o internacional, entre otros datos. Para el caso de procedimientos al amparo de la LOPSRM, indicar si se identificó la existencia y costo de los materiales, de la maquinaria y equipo para construcción, de la mano de obra, así como de los contratistas nacionales o internacionales e información relevante tomando en cuenta las características, magnitud y complejidad de los proyectos.	Se solicito la investigación de mercado a los proveedores mencionados anteriormente, cuyas actividades están relacionadas con la distribución de medicamento, para la Adquisición de Cloruro de Radio 223, dando como resultado los cuatro escritos, en los que refieren que para la comercialización, traslado y manejo del medicamento solo se cuenta con un solo oferente en el país.

Cuando con motivo de la investigación de mercado, la información requerida no se encuentre en el medio consultado o no se reciba respuesta a la solicitud efectuada, se deberá dejar constancia fehaciente de la gestión realizada.

En caso de que se trate de un procedimiento derivado de un Contrato Marco, sólo anexe un archivo en formato PDF en el cual se indique dicha situación.



Lic. Lucía Lorena López Villalobos
Directora de Operaciones del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco



Dr. Juan Ramón Torres Márquez
Subdirector General Médico del O.P.D.
Servicios de Salud Jalisco